



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 1/69/23 de Catedrático de Universidad del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental, Área de Ingeniería Química, convocada por Resolución Rectoral de 14 de diciembre de 2023, BOE de 25 de diciembre de 2023, conteniendo propuesta de provisión.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL  
DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

<b>Código Seguro De Verificación</b>	S9T/foKuKyvC5tkoP7U/Nw==	<b>Fecha</b>	01/03/2024	
<b>Firmado Por</b>	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/S9T%2FfoKuKyvC5tkoP7U%2FNw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/S9T%2FfoKuKyvC5tkoP7U%2FNw%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/1	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	vD8eE8xgYM0x5MtQcj/n7g==	<b>Fecha</b>	04/03/2024	
<b>Firmado Por</b>	Universidad de Sevilla			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/vD8eE8xgYM0x5MtQcj%2Fn7g%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/vD8eE8xgYM0x5MtQcj%2Fn7g%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/3	



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DOCUMENTO 7

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN  
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	INGENIERÍA QUÍMICA	
DEPARTAMENTO		
INGENIERÍA QUÍMICA Y AMBIENTAL		
PERFIL DE LA PLAZA		
Perfil docente: Química General (Grado en Ingeniería Química)/Fundamentos de Ingeniería Química (Grado en Ingeniería Química)		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE ORDEN DE LA PLAZA
14/12/2023	25/12/2023	1/69/23

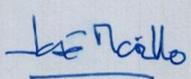
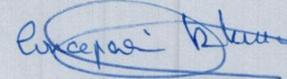
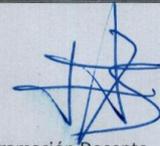
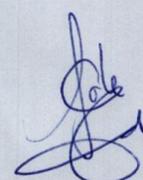
EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
CARLOS LENJA FERNANDEZ	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

  
  
  
  
 Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Código seguro de Verificación : GEISER-e44a-1c63-bcb3-ca26-06ae-b7d6-1621-f9ed | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00014929709

CSV

GEISER-e44a-1c63-bcb3-ca26-06ae-b7d6-1621-f9ed

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

27/02/2024 09:37:13 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-e44a-1c63-bcb3-ca26-06ae-b7d6-1621-f9ed

Código Seguro De Verificación	vD8eE8xgYM0x5MtQc j/n7g==	Fecha	04/03/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	2/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/vD8eE8xgYM0x5MtQc j%2Fn7g%3D%3D		





UNIVERSIDAD D SEVILLA

DOCUMENTO 7

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN  
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos

D/Dª : CARLOS LEIVA FERNÁNDEZ

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las horas del día de la fecha.

Sevilla, a 23 febrero 2024

Presidente/a,

Fdo.: CONCEPCIÓN VALENCIA BARRAGÁN

Vocal Secretario/a,

Fdo.: LUIS FRANCISCO VILCHES ARENAS

Vocal primero/a,

Fdo.: CONSTANTINO FERNÁNDEZ PERIS

Vocal segundo/a,

Fdo.: JOSÉ MORILLO AGUADO

Vocal tercero/a,

Fdo.: DOLORES ELICHE QUESADA

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Código seguro de Verificación : GEISER-e44a-1c63-bcb3-ca26-06ae-b7d6-1621-f9ed | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00014929709

CSV

GEISER-e44a-1c63-bcb3-ca26-06ae-b7d6-1621-f9ed

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

27/02/2024 09:37:13 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-e44a-1c63-bcb3-ca26-06ae-b7d6-1621-f9ed

Código Seguro De Verificación	vD8eE8xgYM0x5MtQcj/n7g==	Fecha	04/03/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	3/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/vD8eE8xgYM0x5MtQcj%2Fn7g%3D%3D		

